

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora, en sus condiciones de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: que se personó el día veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, en la empresa **AUSCULTACIÓN, CONTROL Y ENSAYOS, S.L.** con NIF , sita en , Paracuellos del Jarama, en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a la utilización, posesión, manipulación o almacenamiento de quipos radiactivos de medida y densidad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de puesta en marcha (PM) fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industria, de la Comunidad de Madrid, en fecha 18 de junio de 2024.

La Inspección fue recibida por , Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- El recinto de almacenamiento se encuentra en la planta baja (planta calle) de la nave industrial. La ubicación del recinto y las zonas adyacentes, coinciden con los datos y planos presentados en la documentación de la solicitud de autorización. _____
- El recinto de almacenamiento dispone de una puerta de chapa de acero , dos de sus paredes colindan con el exterior y otras dos con zonas de paso donde no hay puestos de trabajo fijos. El recinto está construido en hormigón. _____
- El recinto de almacenamiento se encuentra señalizado reglamentariamente como Zona Vigilada, en las cercanías se dispone de dos extintores



CSN/AIN/1/IRA-3576/2025



Página 2 de 6

- Se dispone de autorización para almacenar 6 equipos de medida de densidad y humedad de suelos marca o , pero actualmente solo se dispone de dos equipos. _____
- El día de la inspección se encontraban en el recinto de almacenamiento un equipo de medida de densidad y humedad de suelos, _____.
- El equipo, que se ubicaba en el recinto de almacenamiento, se encontraba dentro de su maleta de transporte, disponía de _____, pegatinas identificativas de la empresa a la que pertenecen, etiquetas II amarilla con el IT= _____, número UN y tipo se bulto A. _____
- El equipo dispone de placas identificativas de las fuentes radiactivas encapsuladas que albergan en su interior, la etiqueta con los datos del equipo era ilegible. _____
- Los equipos de medida de densidad y humedad de suelos pertenecientes a la instalación son: _____
 - Equipo marca _____, modelo _____, con n/s _____, con dos fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, una de _____ de _____ GBq de actividad nominal en fecha 05/04/05 y n/s _____ y otra de _____ de _____ GBq de actividad nominal en fecha 07/04/05 con n/s _____.
 - Equipo marca _____, modelo _____, con n/s _____, con dos fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, una de _____ de _____ MBq de actividad nominal en fecha 21/07/01 con n/s _____ y otra de _____ de _____ GBq de actividad nominal en fecha 14/11/00 con n/s _____.
- La Inspección comprueba que se está trabajando con los equipos de media y densidad de suelos. Se manifiesta que esto es así porque el emplazamiento constituye un recinto en obra de la IRA- _____, hasta la puesta en marcha de la nueva instalación. _____
- La instalación, IRA- _____, ha dispuesto de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos en el emplazamiento en obra ubicado en Paracuellos del Jarama, por más de dos años. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el procedimiento de verificación de la instalación se establece la necesidad de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación, indicándose una periodicidad entre calibraciones de 5 años en un laboratorio acreditado y una periodicidad entre verificaciones anual. _____



- Se dispone de listado con los equipos de medida de densidad y humedad de suelos y sus equipos de detección y medida de radiación asociados. Aparece el equipo de detección propio de la instalación. _____
- Los equipos de detección y medida de la radiación son: _____
 - >Equipo marca _____, modelo _____, con n/s _____
(equipo de la instalación), calibrado en _____ el 23/05/2024, en las energías del Cs-137, con factores de calibración comprendidos entre 0.88 y 0.95 (para tres rangos operacionales: 3 $\mu\text{Sv/h}$, 30 $\mu\text{Sv/h}$ y 300 $\mu\text{Sv/h}$). El equipo es analógico e informa de la medida en unidades de mSv/h y mR/h. _____
 - >Equipo marca _____, modelo _____, con n/s _____, asociado al _____, calibrado en _____ en fecha 23/02/2022, en la calidad de los rayos X, _____. El factor de calibración que aparece es de 1.188 para 500 $\mu\text{Sv/h}$. El equipo es analógico e informa de la medida en unidades de mSv/h y mR/h. _____
 - >Equipo marca _____, modelo _____ con n7s _____, asociado al _____, calibrado en _____ en fecha 11/10/2023, en las energías del Cs-137, con factores de calibración comprendidos entre 0.89 y 1.05 (para tres rangos operacionales: 3 $\mu\text{Sv/h}$, 30 $\mu\text{Sv/h}$ y 300 $\mu\text{Sv/h}$). El equipo es analógico e informa de la medida en unidades de mSv/h y mR/h. _____
- Se dispone de los registros de las verificaciones realizadas a los equipos de detección y medida de la radiación en fecha 04/12/2024. Estas verificaciones las realizó _____ por intercomparación con un equipo de detección y medida de la radiación patrón. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- Las tasas de dosis medidas por la Inspección con del equipo de detección y medida de la radiación marca _____, y con un equipo de medida de densidad y humedad de suelos en el interior del recinto de almacenamiento, fueron de: _____
- _____ $\mu\text{Sv/h}$, dentro del recinto de almacenamiento. _____
- _____, en el centro de la puerta (cerrada) del recinto de almacenamiento. _____
- _____ $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el teclado del equipo . _____
- _____ $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el mango del equipo . _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN



- Se dispone de una licencia de supervisor y tres licencias de operador en vigor y en el campo de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- Se encuentran clasificados radiológicamente como categoría A, tal y como se establece en el Reglamento de Funcionamiento. _____
- Los trabajadores expuestos realizan la vigilancia sanitaria para el riesgo a radiaciones ionizantes en _____. _____
- Se dispone de dosimetría personal. El último informe dosimétrico emitido por _____ era de abril de 2025 _____
- Con fecha 07/08/2024, se impartió formación sobre el ADR y en protección radiológica y uso y manejo de equipos de densidad y humedad de suelos. Está formación fue impartida por un supervisor y Consejero de Seguridad en el Transporte de la IRA- _____. Se dispone de contenido y registro de asistentes (4). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se ha realizado la vigilancia del ambiente de trabajo en fecha 24/01/2025. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución de los equipos de densidad y sus fuentes radiactivas, cuando estos se encuentren en el final de uso. _____
- Se realiza la revisión, y se dispone de documentación justificativa, de los equipos de densidad y humedad de suelos, la hermeticidad de las fuentes radiactivas y la revisión de la varilla del el quipo _____, por entidades autorizadas: _____

EQUIPO (n/s)	REVISIÓN (cada seis meses)	HERMETICIDAD (anual)	VARILLA (cada 5 años)
n/s	18/12/2024	18/12/2024	X
n/s	10/12/2024	09/12/2024	23/05/2021

- Los resultados de todas las revisiones son satisfactorios. _____

CSN/AIN/1/IRA-3576/2025



Página 5 de 6

- El día de la inspección se encontraba en la instalación un vehículo de transporte que se encontraba señalizado reglamentariamente según la legislación de transporte. _____
- En el interior del vehículo se disponía de: _____
 - >Instrucciones escritas en caso de emergencia de acuerdo al ADR. _____
 - <Protocolo de actuación en caso de emergencia con los teléfonos de emergencia. Este protocolo pertenece a _____ al igual que los teléfonos de emergencia. _____
 - >Kit de emergencia de acuerdo al ADRI. _____
 - >Certificado de capacitación del transportista. _____
- Se tiene contratado al Consejero de Seguridad para el Transporte con la empresa . La consejera es . _____
- Se dispone de una carta de porte del transporte modelo, que a día de la inspección todavía se encontraba a nombre de la IRA- , . _____
- Se dispone de tres diarios de operación: uno para la instalación y los restantes pertenecen a los equipos de densidad y humedad de suelos. El diario de la instalación no se encuentra diligenciado por el CSN y el de los equipos pertenece a . Se está a la espera de enviar el diario de la instalación y los diarios nuevos de los equipos a diligenciar al CSN. _____



CSN/AIN/1/IRA-3576/2025



Página 6 de 6

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1217/2024, de 03 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la empresa **“AUSCULTACIÓN, CONTROL Y ENSAYOS, S.L”** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

AUSCULTACIÓN CONTROL ENSAYOS, S.L (IRA/3576)

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN/AIN/01/IRA/3576/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.